

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**Tesis presentada como requisito previo a la obtención del título de:
INGENIERO EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO – AUDITOR**

AUTOR: JESSICA JAQUELINE IZA CAYO

**TEMA: LEVANTAMIENTO DE PROCESOS FINANCIEROS Y
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD EN LA CAJA
SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “EL ROSAL” DE LA
PARROQUIA PASTOCALLE, PROVINCIA DE COTOPAXI**

LATACUNGA, JULIO 2015



ANTECEDENTES

En el año 1999 fue creada como Grupo de Mujeres, dedicadas a la agricultura y cosecha. En el 2003 paso a nombrarse como Asociación de Mujeres integrada por 12 socias las mismas que se dedicaban a la agricultura, cosecha y ganadería.

En el 2003 “Proyecto Ganadero Lechero”, en el mismo año fue inscrita en el CODENPE (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador)

En el 2009 la administración y socias de la Asociación de Mujeres tuvo la necesidad de llevar sus cuentas de ingresos y gastos en un paquete contable llamado SAC



En el 2010 sucedió un acto importante pasó a denominarse jurídicamente “Caja Solidaria de Ahorro y Crédito El Rosal”, la misma que se inscribió en el CODENPE mediante Registro Oficial No. 175 el 18 de Enero del mismo año.

A inicios del año 2012 la “Caja Solidaria de Ahorro y Crédito El Rosal” cayó en crisis y en octubre del mismo año la asamblea decide hacer un cambio de administración

En el 2013 la “Caja Solidaria de Ahorro y Crédito El Rosal” recibe \$ 20,000 por parte del CODENPE



CAPITULO I

GENERALIDADES



FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cuáles son las metodologías que permitirán, la organización de la información administrativa, financiera, contable y el buen uso del sistema contable en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “El Rosal” de la Parroquia Pastocalle?



JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

En el Ecuador se están dando algunos cambios como es el modelo económico de Economía Popular y Solidaria, la cual apareció en el año 2011. Dentro de esta podemos identificar grupos, asociaciones, cooperativas, comunidades y de más expresiones de asociatividad unidas para mejorar las condiciones de vida de los socios. A raíz de esto aparecen las Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito.

El presente tema de investigación es viable porque se dispone de los recursos necesarios para su desarrollo como es la accesibilidad de la información en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “El Rosal”, además se cuenta con la colaboración y apoyo de la UCABANPE , una de las ventajas y novedades del presente tema de investigación es que se encuentra basado en la práctica de la ley orgánica de economía popular y solidaria.

Aspecto teórico

Poder comprobar que existen teorías administrativas, financieras y contables.

Aspecto práctico

Establecimiento de técnicas, métodos y procedimientos que permitan relacionar procesos adm, finan, y contables, con los rendimts de la entidad.

Aspecto Social

Contribuye incremento del ahorro y permitiendo crear sistemas de crédito factibles.

Aspecto metodológico

Servirá como referencia para otras instituciones



OBJETIVOS

General

Proponer el levantamiento de procesos financieros y fortalecimiento del sistema de contabilidad en la Caja, con el fin de mejorar la situación socio-económica de sus miembros.

Específicos

Identificar la organización de la información administrativa, financiera y contable en la Caja.

Analizar el sistema contable adecuado para la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “El Rosal” de la parroquia Pastocalle, Provincia de Cotopaxi.

Diseñar manuales de procesos administrativos, financieros y contables para la Caja con el fin de brindar una herramienta capaz de mejorar la eficiencia en el manejo de sus actividades.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO



PROCESO ADMINISTRATIVO

- Según la Teoría Neoclásica, las funciones del administrador corresponden a los elementos de la administración que Fayol definió en su momento (planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar), pero con apariencia actualizada.

PROCESO FINANCIERO

- “El proceso financiero integra actividades tales como la planeación financiera, el control de recursos financieros, el registro de los movimientos financieros y la elaboración y presentación de informes financieros”. (Atehortúa, 2008, pág. 132)

PROCESO CONTABLE

- La finalidad, es suministrar información para analizarla e interpretarla. Para registrar y procesar todas las operaciones, es necesario seguir una serie de pasos íntimamente relacionado unos con otros y los cuales deben guardar una secuencia. (J. Alcarria, 2009, pág. 11)



ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Es un modo de hacer economía, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de ByS no en base al motivo de lucro privado,

buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que en ella participan, sus familiares y comunidades

para resolver las necesidades materiales a la vez que estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios

asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, consolidando vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno.

ORGANISMOS DE CONTROL



Constitución de la República del Ecuador

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen de derechos

• **Art. 275**

El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público.

• **Art. 309**

El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro.

• **Art. 311**

SPE

SERVIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Código Orgánico Monetario y Financiero

Art. 160

Sistema financiero nacional. El sistema financiero nacional está integrado por el sector financiero público, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.

Art. 163

Sector financiero popular y solidario.

1. Cooperativas de ahorro y crédito;
2. Cajas centrales;
3. Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.

Art. 177

Asociación. La asociación es la unión de dos o más entidades

Art. 458

podrán optar por la personalidad jurídica, que se forman por voluntad de sus socios dentro del límite y en la forma determinada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

Ley de Régimen Tributario Interno

Recaudación en instituciones financieras.- Autorícese a la administración tributaria para que pueda celebrar convenios especiales con las instituciones finan.

• Art. 112

Sanciones por no depositar los valores recaudados

• Art. 113

Terminación de los convenios.- El Director General del SRI podrá, en cualquier momento, dar por terminado unilateralmente el convenio suscrito con las instituciones financieras cuando éstas incumplan las obligaciones establecidas en esta Ley

• Art. 114



Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria

Art. 1

Se entiende por E.P y S a la forma de organización econón. donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, comercialización, etc, para satisfacer necesidades, en base a la solidaridad

Art. 4

Principios

- a) La búsqueda del buen vivir
- b) La prelación del trabajo sobre el capital
- c) El comercio justo
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Art. 9

Personalidad Jurídica.-

Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la presente Ley

Art. 78

Sector Financiero Popular y Solidario.-

integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro.



Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria

Art. 2. Asamblea Constitutiva.-se realizará una asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes, en forma expresa, manifestarán su deseo de conformar la organización y elegirán un Directorio provisional integrado (Presidente, Secretario y Tesorero), que se encargarán de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia.

Art. 3. Acta Constitutiva.- Lugar y fecha de constitución; Expresión libre y voluntaria de constituir la organización; Denominación, domicilio y duración; Objeto social; Monto del fondo o capital social inicial; Nombres, apellidos, nacionalidad, número de cédula de identidad de los fundadores; Nómina de la Directiva provisional; y, Firma de los integrantes fundadores o sus apoderados.

Art. 90. Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales.- Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos

Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria

Cajas de ahorro.- Son las organizaciones integradas por miembros de un mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales; o, por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito.

• Art. 91

Constitución, organización y funcionamiento.- La constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se regirá por lo dispuesto para las organizaciones comunitarias.

• Art. 92

Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017

Objetivo 10.

Impulsar la transformación de la matriz productiva.

Políticas y lineamientos estratégicos 10.08.

Articular la gestión de recursos financieros y no financieros para la transformación de la matriz productiva

Políticas y lineamientos estratégicos 10.08.e.

Impulsar créditos a la producción mediante la profundización de las finanzas populares con pertinencia territorial, como alternativa a la Banca Productiva Tradicional.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Enfoque cuantitativo

Tipos de investigación

- **Investigación de campo.-** Las técnicas específicas de la investigación de campo tienen como finalidad recoger y registrar de forma ordenada los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio. Equivalen, por tanto, a instrumentos de observación controlada.
- **Investigación exploratoria.** indagar desde la problemática histórica hasta la situación actual

Diseño no experimental. Es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos

Técnica de investigación. Son aquellos instrumentos que se aplican directamente en el ambiente en donde se presenta el fenómeno de estudio. (entrevista, encuesta, ficha de observación)



CAPITULO IV

ANÁLISIS DE

RESULTADOS



¿Posee un organigrama estructural?

¿El organigrama estructural es organizado de manera jerárquica?

¿Cuenta con un organigrama funcional?

¿Los empleados cumplen sus respectivas funciones?

¿Cuenta con un manual administrativo?

¿Cuenta con un manual financiero?

¿Cuenta con un manual contable?

¿Cuenta con misión?

¿Tiene una visión?

¿Cuenta con parámetros para contratar personal?

¿Cuenta con un reglamento de crédito?

¿Existe un responsable de inspeccionar al socio antes de otorgar un crédito?

¿Lleva controles diarios sobre los cobros efectuados?



INDICADORES FINANCIEROS

- **LIQUIDEZ**

Razón corriente

Capital de trabajo

- **ENDEUDAMIENTO**

Nivel de endeudamiento

Índice de morosidad

- **CAPITALIZACIÓN**

Patrimonio sobre activo

- **RENTABILIDAD**

Rentabilidad sobre activos

Rentabilidad sobre patrimonio

- **EFICIENCIA**

Gasto de personal





CAPITULO V PROPUESTA



Manual administrativo

El manual administrativo consiste en brindar alternativas de solución a los problemas administrativos encontrados dentro de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “El Rosal”, el presente manual se ha dividido por regímenes entre los cuales tenemos:

RÉGIMEN ORGANIZACIONAL

- Localización, misión, visión, metas u objetivos, valores , principios, socio (requisitos, expulsión, derechos , obligaciones, premios y motivaciones

RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

- Administración de fondos y bienes, rendición de cuentas, estructura administrativa (A.G.S, C.A, C.V)

RÉGIMEN FUNCIONAL

- Funciones administrativas, niveles jerárquicos, organigrama estructural y funcional.

RÉGIMEN ECONÓMICO

- Cuentas principales del patrimonio, fuentes de financiamiento, rentabilidad, excedentes o utilidades

RÉGIMEN DISCIPLINARIO

- Aplicación, multas, suspensión, exclusión, expulsión.

RÉGIMEN OPERATIVO

- Apertura de cuenta, cierre de cuenta, deposito, retiro, proceso para selección de personal



Manual Financiero

El manual financiero permite analizar la actividad económica de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “El Rosal”, ya que a través de índices financieros se puede visualizar el desenvolvimiento de la institución con respecto al Sector Económico Financiero, además por medio del manual financiero se puede analizar la otorgación de créditos y su respectiva cobranza.

Para desarrollar el presente manual financiero se tomó como referencia diversos aspectos que se mencionan a continuación:

EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN FINANCIERA

- Análisis horizontal y vertical

RAZONES FINANCIERAS

- Liquidez, endeudamiento, rentabilidad, eficiencia.

ANÁLISIS DE GESTIÓN

- Gestión de activos, liquidez, financiamiento, patrimonio, productividad.

RIESGOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR

- Administración de riesgos; capital riguroso; créditos detallistas; riesgo de crédito, operativo, legal, mercado, liquidez, tasas de interés.

CRÉDITO

- Líneas de crédito (ordinario, emergente, consumo, microcrédito), requerimientos para solicitar un crédito, direccionamiento de los créditos, generalidades del financiamiento (monto, plazo, garantías, forma de pago, amortización, intereses, procedimiento para otorgar un crédito).

CARTERA VENCIDA

- Seguimiento de la cartera vencida, Procedimiento de Cobranza

Manual Contable

El manual contable permite analizar el procedimiento contable que se maneja en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “El Rosal”, el presente manual contiene normas establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria adaptables al proceso contable en cuanto a normas y políticas contables, ciclo del proceso contable, estados financieros, cierre de caja diario, registro de ingresos, registro de gastos y declaraciones tributarias.

A continuación se destalla cada uno de los ítems antes mencionados:

NORMAS Y POLÍTICAS CONTABLES

- Políticas contables

CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS

- Margen legal, alcance, estructura, procesamiento de registros contables, documentos de respaldo.

CICLO CONTABLE

- Libro diario, documentos fuente, estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

- Propósito, responsabilidad, componentes, normativa para la presentación, envío de información,

CIERRE DE CAJA DIARIO

- Normativa, proceso de cierre de caja diario



MANEJO DE FONDO DE CAMBIO

- Monto, respaldo, responsables, reposición, control.

REGISTRO DE INGRESOS

- Registro de cobro de créditos, registro de depósitos.

REGISTRO DE EGRESOS

- Registro de retiros, registro de gastos operativos.

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- Declaración del IVA mensual, Declaración de retenciones en la fuente, anexo transaccional simplificado, declaración del impuesto a la renta.



CAPITULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

- La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “El Rosal”, realiza sus actividades a través del Sistema Contable denominado SAC (Sistema Administrativo Cooperativo)
- Como propuesta de solución a los problemas encontrados en la institución, se ha propuesto el diseño y desarrollo del presente trabajo de investigación, el mismo que contiene el Manual Administrativo, el Manual Financiero y el Manual Contable.
- Los empleados de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “El Rosal”, no cumple con las funciones delegadas, ya que el administrador cumple las funciones de cajero y asesor de créditos.
- La información contable de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “El Rosal”, no se acoge a las resoluciones actualizadas establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “El Rosal” cobra una tasa de interés por mora del 2% mensual del total del monto del crédito.
- La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “El Rosal”, genera en sus estados financieros del año 2014 una pérdida, la misma que fue ocasionada por el elevado porcentaje de cartera vencida como es del 22,81%



RECOMENDACIONES

- Conocer el manual del sistema contable SAC, ya que existen algunas funciones que brinda el sistema y por el desconocimiento no aplica la institución.
- Transmitir a los dirigente los manuales propuestos ya que los mismos pretenden ser una herramienta de guía y consulta para el desarrollo adecuado de las operaciones, tomando en consideración aspectos organizativos, contables y financieros.
- Difundir el manual administrativo a los integrantes de la institución, con el fin de que se adapten a sus respectivas funciones.
- Visitar constantemente el sitio web <http://www.bce.fin.ec/> del Banco Central del Ecuador, para de esta manera conocer cada una de las resoluciones vigentes.
- Realizar talleres internos de capacitación dinámicos para el personal, directivos y socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “El Rosal”, a fin de incentivar el trabajo en equipo, fomentar la colaboración y un buen ambiente laboral.
- Incentivar a los socios a mantener su calificación crediticia A, de esta manera se reduciría el porcentaje de morosidad.



***GRACIAS POR SU
ATENCIÓN***

